



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN, D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL, D. IGNACIO GIL LÁZARO y DÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, en sus respectivas condiciones de Portavoces Adjuntos y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de los Mossos d'Esquadra han desarticulado un grupo criminal dedicado a formalizar parejas de hecho fraudulentas con inmigrantes ilegales y han detenido a siete personas en el marco de la operación¹. El grupo criminal ponía en contacto a personas extranjeras en situación ilegal que carecían de permiso de residencia en España con mujeres españolas, algunas de ellas -al menos dos- con discapacidad

¹ Detenidas siete personas en Barcelona por concertar matrimonios fraudulentos con extranjeros. Crónica global. Disponible en: https://cronicaglobal.elespanol.com/vida/detenidas-siete-personas-concertar-matrimonios-fraudulentos-extranjeros_623156_102.html



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

intelectual, con el objeto de constituir matrimonios y parejas de hecho falsas para así conseguir papeles y legalizar su situación.

Los miembros de esta organización obligaban a las mujeres a casarse con hombres desconocidos de nacionalidad extranjera a cambio de una retribución económica. Las mujeres que intentaban divorciarse sufrieron presiones y coacciones.

SEGUNDO. - En el marco de esta operación han sido detenidas siete personas, la mayoría de origen magrebí, por concertar matrimonios fraudulentos y colaboración con la inmigración ilegal.

TERCERO. - La masiva entrada de inmigrantes ilegales que se está produciendo en nuestro país en los últimos meses está provocando ya no sólo un conflicto de presión migratoria; también está poniendo en riesgo la vida y la integridad física de todos los españoles y de los agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Además, cada vez es más frecuente la presencia de perfiles radicales vinculados con alguna organización terrorista en las rutas de inmigración ilegal. Tal y como han indicado fuentes de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (FRONTEX), los terroristas utilizan estas vías para acceder a España y otros países europeos: *“Están usando la inmigración ilegal, es una de las maneras de entrar. Ir en una patera es una forma de pasar desapercibido”*². Una realidad que ya ha sido

² FRONTEX advierte de la entrada de terroristas en Europa a través de la inmigración ilegal. La Gaceta de la Iberosfera. Disponible en: <https://gaceta.es/actualidad/frontex-advierte-de-la-entrada-de-terroristas-yihadistas-en-espana-a-traves-de-la-inmigracion-ilegal-20210922-1344/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

denunciada en varias ocasiones por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, que han solicitado al Ministerio del Interior un mayor control en estas rutas y medidas que mitiguen la alta presión migratoria.

CUARTO. - Ante los diversos delitos y ataques que se están acometiendo por parte de inmigrantes ilegales y ante el riesgo de entrada de terroristas por las rutas de inmigración ilegal, es fundamental que desde el Gobierno de España se adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad ciudadana y preservar la seguridad nacional de nuestro país.

Con base en lo expuesto, se plantean las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿De qué nacionalidad son los detenidos?
2. ¿Han sido detenidos todos los miembros de esta organización criminal?
3. ¿Los detenidos se encontraban de forma ilegal en España? En caso afirmativo, ¿cómo accedieron a nuestro país los inmigrantes ilegales detenidos como presuntos autores de los hechos descritos? ¿En qué fecha?
4. ¿Con qué antecedentes penales contaban los presuntos autores en el momento de los hechos?
5. ¿Existía alguna orden de expulsión del territorio nacional en el momento de los hechos? En caso afirmativo, ¿por qué no se ha ejecutado dicha orden?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

6. ¿Los presuntos autores de los hechos se encontraban bajo la tutela de alguna institución dependiente del Estado cuando ocurrieron los hechos descritos?
7. Ante este nuevo delito perpetrado por inmigrantes ilegales, que es una muestra más de la situación de inseguridad que se viven en los barrios de nuestra geografía, ¿qué medidas va a adoptar el Gobierno para garantizar la seguridad ciudadana y nacional, especialmente en Barcelona?
8. ¿Qué medidas va a adoptar el Ejecutivo para frenar la actividad de este tipo de organizaciones criminales dedicadas al favorecimiento de la inmigración ilegal?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de marzo de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta G.P.VOX.

~~D. Francisco José Alcaraz Martos.~~
Diputado G.P.VOX.

~~D. Luis Gestoso de Miguel.~~
Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.
Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.
Portavoz Adjunto G.P.VOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Dña. Rocío de Meer Méndez.

Diputada G.P.VOX.

C.DIP 206788 01/04/2022 12:08